

Portoviejo, septiembre de 2013

SEÑORES ACCIONISTAS

Cumpliendo con el mandato de la Ley, me permito comunicarles a ustedes sobre el desarrollo de la Compañía CAPITAL TELEVISION CAPITALTV S.A. durante el ejercicio económico del año 2012.

La Compañía en el año 2012, inició sus actividades obteniendo resultados positivos.

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de su directorio fueron cumplidas en la medida de nuestras posibilidades, lo cual nos permitió mantener una comunicación y relación normal.

Así mismo, podrán observar en el estado de pérdidas y ganancias el resultado obtenido durante el año 2012.

Atentamente,



Sr. Heráclito Andrade Fernández
COMISARIO